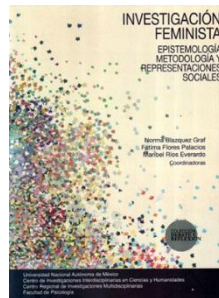




Reseña de Blazquez, Flores y Ríos (Coords.) (2010/2012) Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (2ª Ed.)

Larisa Pérez Flores
Universidad de La Laguna



Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Coords.) (2010/2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México DF: UNAM. ISBN: 978-6070212864

El feminismo hoy es en buena medida “meta-feminismo”. Sus diferentes vertientes, más militantes o más académicas, emiten constantemente reflexiones acerca del alcance del conocimiento y la praxis feministas. Pero no es fácil dar con sistematizaciones acerca de estas reflexiones que contengan un enfoque interdisciplinar y que reúnan una cierta diversidad de puntos de vista. La propuesta *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* es una clara excepción a un estado de cosas marcado por la fragmentación del conocimiento y la marginalización/trivialización de los estudios de género. Se trata de un libro que, con el sello de la UNAM, se presenta como compilación de una discusión internacional entre diferentes autoras que transitan el feminismo y reflexionan en torno al papel del mismo en la investigación.

Las coordinadoras de este encuentro teórico son Norma Blazquez Graf, Maribel Ríos Everardo y Fátima Flores Palacios, tres investigadoras provenientes de diferentes ramas de las ciencias sociales. Tal y como sugiere el título, la discusión se centra en tres aspectos fundamentales en la investigación social. La primera parte se adentra en la discusión filosófica en torno al conocimiento generada por el feminismo; la segunda se ocupa de las distintas herramientas y técnicas de la investigación feministas; y la tercera apuesta por un encuentro directo entre la Teoría de las Representaciones Sociales, como metodología concreta, y las teorías de género, como enfoque epistemológico concreto.

La primera parte despliega la crítica de la ciencia llevada a cabo por la investigación feminista. Esta crítica es lógica en la medida

en que toda teoría emergente tiene que luchar por su espacio. Pero no se trata de una mera reclama de reconocimiento. El feminismo supone un cuestionamiento profundo de los cimientos básicos de la institución en la que pretende hacerse hueco. Así que se trata de una reclama de transformación. Tal y como afirman de un modo u otro las siete autoras que participan en este apartado, lo que hasta ahora se ha entendido por “conocimiento verdadero” no ha sido sino “conocimiento hegemónico”, o sea, “conocimiento masculino”. Y la enorme tarea de la deconstrucción y reconstrucción de este conocimiento no ha hecho sino empezar.

Lo interesante es que, a pesar de la idea de consenso que flota en la introducción al libro, existen diferencias entre las autoras a la hora de entender esta deconstrucción. Norma Blázquez, en su eficaz resumen de las críticas fundamentales a la objetividad y universalidad del conocimiento que plantea la filosofía de la ciencia, distingue tres corrientes diferentes (pero reconociendo sus convergencias). La primera es la Teoría del Punto de vista, que Sandra Harding defenderá en su interesante artículo resaltando el potencial antiopresor de la misma:

Como método de investigación, los proyectos del Punto de Vista entran en el largo debate sobre como liberar la investigación de las ciencias naturales y de las ciencias sociales per se de su relación colonial con sus objetos de estudio (Harding, 2010/2012, p. 57).

Esta teoría sostiene, según Blázquez,

Que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Cuestiona las suposiciones fundamentales del método científico, sus corolarios de objetividad y neutralidad [...] y cuestiona los métodos que ponen distancia entre quien conoce y lo que se conoce, destacando el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres que les permite un Punto de vista del mundo distinto (Blázquez, 2010/2012, p. 29).

Esta corriente aparece como cuestionada por una segunda, que Blázquez denomina “posmodernismo feminista” y que se preguntaría por el sujeto común a este “punto de vista”, que a menudo se ha dado en llamar “mujer”. El posmodernismo negaría el potencial “anticolonial” de la teoría del Punto de vista, pues negaría la existencia de algo así como “la mujer” más allá de la representación que ciertos grupos privilegiados hacen de sí mismos. Re-

conocería, por el contrario, a la diversidad de cuerpos posicionados sociodiferencialmente que no se identifican con discurso del feminismo hegemónico, tal y como muestra en su ineludible artículo Francesca Gargallo (2010/1012). En tercer y último lugar, Blázquez nos habla de un “feminismo empirista”, convencido de que es precisamente el método científico quien, haciendo acopio de las denuncias de la filosofía de la ciencia y las teorías de género, generaría resultados para la investigación feminista.

En este punto me gustaría señalar lo que considero una carencia de esta primera parte, en cierta manera compensada por el artículo de Francesca Gargallo. Siguiendo la crítica de dicha autora, cuya preocupación principal es generar una metodología para los estudios de las mujeres que no sea cómplice de “la mirada hegemónica del feminismo académico occidental(izado)” (p. 166), lo cierto es que se detecta un cierto contenido hegemónico en las nociones de feminismo que muchas autoras manejan. Me hago eco aquí de la crítica “posmodernista” de la que Blázquez nos habla, aunque quizá fuera más adecuado utilizar el término “poscolonial”, siguiendo la sugerencia de Enrique Dussel (2005) de reconocer lo “postmoderno” como un fenómeno europeo-estadounidense, al que el postcolonialismo tendría que responder del mismo modo en que responde a la “modernidad”.

Citaré aquí dos ejemplos que en principio pudieran pasar desapercibidos. En primer lugar, resulta como mínimo sospechosa la afirmación de Lourdes Fernández Rius según la cual el patriarcado “se impone a través de la coerción (leyes, fundamentalismo islamista, etc.)” (2010/2012, p.83). De todos los ejemplos de coerción posibles, Fernández Rius cita dos: las leyes y el fundamentalismo islamista. Esta distinción llama la atención porque en el primer caso se trata de cuerpo genérico de instrumentos de opresión y en el otro de un caso muy concreto. Curiosamente el caso fetiche para hablar de la opresión de género (basta unas nociones mínimas de geopolítica para saber por qué). Mi pregunta es: ¿No hubiera bastado decir fundamentalismo? Decir fundamentalismo “islámico” tiene a mi juicio tres consecuencias perversas: (1) contribuir, una vez más, a la perversa asociación de “islam” con “fundamentalismo”; (2) fomentar, una vez más, la asociación de “mujeres del tercer

mundo” con “mejor ejemplo de la opresión de género” y (3) diluir, una vez más, la importancia de la conexión entre las leyes occidentales y el fundamentalismo religioso occidental (que en el caso actual de España, por ejemplo, ha dado recientemente lugar a una retrógrada ley del aborto).

En segundo lugar, es difícil hoy día aceptar afirmaciones como la de Eli Batra: “las mentes no están ahí flotando por el espacio solas, se encuentran en cuerpos que son sexuados y que, además, tienen género” (2010-2012, p.76). El sexo no es previo al discurso genérico. El sexo hace tiempo que fue denunciado como una construcción social, lo que quiere decir que el cuerpo no “tiene género porque está sexuado”, sino que “tiene sexo porque está generizado”. La división sexual masculino-femenino ni es transcultural ni transtemporal, a pesar de que la medicina la haya institucionalizado, como institucionalizó en su momento la raza. He aquí una crítica fundamental a la ciencia que brilla por su ausencia en el libro, como brilla por su ausencia la palabra *queer*. Nos encontramos, por el contrario, con un nutrido artículo de Patricia Corres Ayala (2010/2012) dedicado a la construcción de la feminidad y la masculinidad en occidente (atendiendo principalmente a la historia de la filosofía) que culmina, sin embargo, con una serie de conclusiones esencialistas.

Un feminismo de la diferencia es algo difícil de combinar con la crítica a la ciencia del feminismo, pues si se lleva hasta sus últimas consecuencias la deconstrucción epistemológica nos tenemos que topar necesariamente con una idea de identidad performativa (no previa al discurso, sino resultado de este). Como dice la filósofa estadounidense Judith Butler (1990/2001), la realidad es performance y, por tanto, ilimitada “posibilidad performativa” (p. 172), así que una de las tareas fundamentales de la investigación feminista es detectar los postulados científicos que naturalizan la identidad para deconstruirlos.

Es la Teoría del Punto de vista la que recibe más atención en el libro, y quizá por ello los aspectos que he citado tengan un papel secundario. Sin embargo, esto no debe hacernos dudar del interés de tal teoría. Al contrario: nos confirma la necesidad de convergencia entre unas teorías y otras. ¿Cuál es el rendimiento de la Teoría del Punto de vista? Por una parte, varias autoras la utilizarán para re-

ferir a la situación actual de las investigadoras, señalando diferentes obstáculos que las instituciones científicas y sociales perpetúan hacia las mujeres (Lourdes Fernández Rius, 2010/2012), aún a pesar de la existencia de los planes de igualdad (Diana Maffia, 2010/2012). Por otra parte, las autoras desplegarán diferentes críticas epistemológicas reivindicando esferas consideradas opuestas al ámbito científico, lo que derivará en reflexiones metodológicas. Eli Batra apostará por una metodología feminista que se haga cargo no sólo del género de las personas investigadas, sino del de las personas que investigan:

El acercamiento de una investigadora a sujetos varones para realizar entrevistas será necesariamente distinto al de un investigador; incluso podría modificar la conducta de los sujetos que, simplemente, son observados. Asimismo, el acercamiento y la relación que se establece entre la investigadora y las mujeres a ser investigadas será diferente (a veces a pesar suyo) a los que se dan con un investigador' (p. 74).

Esta metodología afectaría no sólo a las fases de investigación y sistematización, sino a la fase expositiva, rompiendo por ejemplo con los cánones masculinos en torno al uso de la primera persona, del lenguaje metafórico o de un discurso 'lo más estético posible' (p. 72).

Estas sugerencias, obviamente polémicas, abren la vereda de la discusión metodológica. Una discusión que se despliega en la segunda parte y que parte tanto del rechazo común de las seis autoras hacia lo que denominan “monismo metodológico”, como de su afinidad declarada por los “métodos cualitativos”. En cuanto al citado rechazo, se trata de una reacción al legado positivista, según el cual toda la realidad puede y debe estudiarse por un único método: el científico. Como bien describe Maribel Ríos Everado (2010/2012), de la hermenéutica a la teoría crítica, pasando por la teoría del Punto de Vista, emana toda una tradición de concepción de “lo social” como distinto de “lo natural”. Esta concepción tiene diversas consecuencias. Una de ellas es la utilización de métodos de investigación cualitativos, cuya principal característica, como señala Gabriela Delgado Ballesteros (2010/2012), sería la de “procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea. La etnografía, los estudios de caso, las entrevistas a profundidad, la observación participante y la investigación acción son algunos ejemplos”

(p. 199). Estas estrategias son herencia en buena medida del ámbito antropológico, y privilegian el conocimiento situado frente a la universalización, la investigación-acción frente a la supuesta neutralidad analítica.

Obviamente, estos planteamientos son criticados de diversas formas, la mayoría girando en torno a la cuestión de la universalidad del conocimiento. ¿Se puede generalizar desde el tipo de investigación feminista que estas autoras están proponiendo? Gabriela Delgado afirma que “vía los métodos cualitativos se tiene una descripción precisa de los procesos que explican las condiciones de las personas en momentos específicos” y que es a partir de estas descripciones como se puede generalizar a nivel de grandes poblaciones (p. 213). Por otra parte, y como muy bien muestra en su artículo Mercedes Pedrero Nieto (2010/2012), los estudios cuantitativos tienen un papel fundamental a la hora de complementar los cualitativos, y existen muchas estrategias para refinar sus técnicas. Claro que es el pluralismo metodológico en sí lo que el empirismo feminista, la tercera corriente a la que refería Blázquez, no puede dejar de cuestionar. El libro no se detiene en esta discusión que sin duda daría para otro apartado y que yo simplemente voy a sugerir. A mi juicio, en esa hipotética cuarta parte del libro las investigadoras tendríamos que intentar responder a la siguiente pregunta: Si renegamos del monismo metodológico, ¿con qué criterio diferenciamos lo que es investigación de lo que no?

Por otra parte, las críticas en torno a la universalidad del conocimiento también se esgrimen desde el lado contrario, esto es, cuestionando las categorías propias de la investigación feminista como generalizaciones contrafácticas. La propia categoría de género nos lleva a hablar de un ente, “la mujer” que, como hemos dicho, no es universalizable. Esto quiere decir que el género no se puede aislar de otras categorías de opresión como la raza, la clase o la orientación sexual. Cada sujeto vive su propia “intersección de opresiones”, como sugiriera hace más de dos décadas la socióloga Kimberlé W. Crenshaw (1991). Incluso hablar del ente “hombre” como homogeneidad es inexacto, pues también la masculinidad es un régimen de privilegio donde se padece opresión. Como señala en su interesante artículo Olivia Tena Guerrero

(2010/2012), urge la necesidad de unos estudios de masculinidad que contribuyan a complejizar el mapa de opresiones (siempre y cuando se adscriban al marco epistémico del feminismo).

Una buena respuesta a esta crítica a lo que podríamos llamar “violencia de la categorización” es la de Martha P. Castañeda Salgado, que opone a los binarismos “ideal/material, producción/reproducción, sociocultural/natural, clasista/comunitario” otros enfoques que “privilegian los flujos, las interrelaciones, las contradicciones, los tránsitos, las continuidades y las emergencias en los procesos sociales” (2010/2012, p.236). Otra buena respuesta es la de Alejandra Restrepo (2010/2012), que ofrece como claves metodológicas feministas para Latinoamérica la constante sospecha de cronocentrismo (mirada del pasado respecto de las normas feministas actuales), estatocentrismo (mirada de la realidad desde las normas de la propia clase, etnia, orientación sexual), androcentrismo (mirada masculinizante de la propia historia del feminismo) y eurocentrismo. Quisiera subrayar que estas claves en realidad sirven para toda investigación feminista, pues desde un cuestionamiento epistemológico radical cabe un feminismo que no sea poscolonial.

Por último, y como ejemplificación del uso de métodos cualitativos, la presente obra opta por una metodología concreta, la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), a la que dedica la tercera parte de la obra. ¿En qué consiste esta teoría? Según Jazmín Mora Ríos y Fátima Flores Palacios, “las representaciones sociales se construyen socialmente a partir de las intersubjetividades” y la intención de la TRS es “explorar la interconexión entre las experiencias emocionales, cognitivas y físicas para integrar la investigación sobre procesos subjetivos y trascender viejas divisiones” (2010/2012, p.370). Según Ángela Arruda, se trata de divisiones tan usuales en la ciencia psicológica como “la frontera entre razón y sentido común, razón y emoción, sujeto y objeto” (2010/2012, p. 321).

Como se puede ver, la TRS tienen mucho en común con la investigación feminista. Ambas aparecen en una transición paradigmática (que implica siempre resistencia desde las diferentes áreas) que afecta, como señala Arruda, a la dimensión de los campos del saber, a la dimensión conceptual metodológica

y a la epistemológica. Ambas manifiestan “la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas, y de considerarlas en la construcción del conocimiento y el quehacer científico” (p.323). Además, “tanto el pensamiento feminista como el moscoviciano atacan el postulado del reduccionismo, que proclama un modelo único de racionalidad y menosprecia el de los demás, ya sea el de los *primitivos*, de los niños, o de las mujeres” (p.337).

Flores Palacios dice en el título de su artículo que se trata de “una relación de sentido común” que se manifiesta en el uso de técnicas de investigación tales como la conducción de grupos focales o la entrevista narrativa. Si algo tiene de revelador el uso de estas técnicas es que, amén del manejo de representaciones sociales, ambas tienen propiedades “transformadoras”, esto es, son conscientemente “performativas”. Podríamos decir incluso “terapéuticas”. Con esto quiero sugerir (la sugerencia es mía) que la investigación-acción, como el feminismo, abre la posibilidad a un relato propio en el seno de una suerte de “grupos de conciencia”. De este modo, el objeto de investigación pasa a ser sujeto de discurso, y el monólogo científico pasa a ser intervención dialógica. Un buen ejemplo de esto es la discusión en torno a salud mental e intervención comunitaria a la que Flores Palacios y Mora Ríos dedican un artículo.

También se dedica un último artículo a la aplicación de la TRS al estudio de las diferencias de género en la representación social de las matemáticas del alumnado mexicano. Este estudio, gracias a las entrevistas en profundidad, indica que los buenos resultados en matemáticas de los hombres son adjudicados predominantemente a una innata habilidad masculina, mientras que se representan como fruto del esfuerzo y la dedicación en el caso de las mujeres. Y esto es sólo un ejemplo más de cómo las representaciones y autorrepresentaciones de género influyen en la ciencia, y de cómo pueden ser abordadas desde la investigación.

Creo que la presente obra logra dar una idea global de los retos epistemológicos y metodológicos de una nueva ciencia social, y aporta ejemplos claros de técnicas concretas de investigación. Además, este mapa de retos y prácticas más o menos emergentes se traza

desde el feminismo, lo que da cuenta del alcance teórico y político de una teoría o grupo de teorías cuyo papel se continúa infravalorando. Por otra parte, aunque la discusión metodológica sea compleja y esté por necesidad incompleta, el libro es un llamado a dicha discusión, a afrontar de manera transdisciplinar los retos de toda investigación pospositivista. Unos retos tan fundamentales como peligrosos, pues con el uso de cualquier “pos” se corren riesgos, sobre todo cuando se pretende luchar contra la opresión. En este caso, pasar de la “explicación” a la “comprensión” puede abrir el camino a una multiplicidad de teorías *ad hoc* incompatibles entre sí, y por lo tanto inútiles a la hora de intentar generar políticas de transformación. Teniendo en cuenta esto, y a pesar de ciertos residuos de un discurso feminista hegemónico, esta obra se presenta sin duda como título de referencia no sólo para la investigación feminista, sino para la investigación social en general.

Referencias

- Arruda, Ángela (2010/2012). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 317-338). México DF: UNAM.
- Batra, Eli (2010/2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 67-78). México DF: UNAM.
- Blánquez Graf, Norma (2010/2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 21-38). México DF: UNAM.
- Blazquez, Norma; Flores Palacios, Graf Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Coords.) (2010/2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed.). México DF: UNAM.
- Butler, Judith (1990/2001). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós
- Castañeda Salgado, Martha Patricia (2010/2012). Etnografía feminista. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 217-238). México DF: UNAM.

- Corres Ayala, Patricia (2010/2012). Femenino y masculino: modalidades del ser. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 111-138). México DF: UNAM.
- Crenshaw, Kimberle (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity, Politics, and Violence against Women of colour. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Delgado Ballesteros, Gabriela (2010/2012). Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 197-216). México DF: UNAM.
- Dussel, Enrique (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación*. Mexico DF: UAM-Iz.
- Fernández Rius, Lourdes (2010/2012). Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 79-110). México DF: UNAM.
- Flores Palacios, Fátima Maffia, (2010/2012). Representación social y género: una relación de sentido común. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 339-359). México DF: UNAM.
- Gargallo, Francesca (2010/2012). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el femnismo académico latinoamericano y caribeño. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 155-175). México DF: UNAM.
- Harding, Sandra (2010/2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 39-66). México DF: UNAM.
- Maffia, Diana (2010/2012). Género y políticas públicas en ciencia y tecnología. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 139-154). México DF: UNAM.
- Mora Ríos, Jazmín y Fátima Flores Palacios (2010/2012). Intervención comunitaria, género y salud mental. Aportaciones desde la teoría de las representaciones sociales. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 369-378). México DF: UNAM.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2010/2012). Metodología cuantitativa para reforzar estudios cualitativos. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 239-270). México DF: UNAM.
- Restrepo, Alejandra (2010/2012). Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América Latina y El Caribe. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 293-313). México DF: UNAM.
- Ríos Everardo (2010/2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 179-196). México DF: UNAM.
- Tena Guerrero, Olivia (2010/2012). Estudiar la masculinidad, ¿para qué?. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., pp. 271-292). México DF: UNAM.



LARISA PÉREZ FLORES

Becaria FPU. Grupo “Género, ciudadanía y culturas. Aproximaciones desde la teoría feminista”. Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje.

AGRADECIMIENTOS

Proyecto I+D “Justicia, ciudadanía y género: “Feminización de las migraciones y derechos humanos” (FFI2011-24120). Grupo “Género, ciudadanía y culturas. Aproximaciones desde la teoría feminista”.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

larisa_mol@hotmail.com
Universidad de La Laguna (ULL). Campus de Guajara. 38071 La Laguna (Tenerife), España.

FORMATO DE CITACIÓN

Pérez Flores, Larisa (2014). Reseña de Blazquez, Flores y Ríos (Coords.) (2010/2012) Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (2ª Ed.). *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 229-235. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1225>